

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10627 ALBACETE

Edicto

D. Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 1490/10, referente a la deudora Collados Alfaro, S.L., por Decreto de fecha 4.3.1013, se celebrará Junta de Acreedores el día 22 de abril de dos mil trece, a las 10 horas, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete.

Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio hasta el momento del cierre de la lista de asistentes a la junta, con los requisitos y en la forma establecidos en la Ley Concursal.

Albacete, 4 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130013240-1